



**UBS GRUPO FINANCIERO, S. A. DE C. V.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

De acuerdo con lo establecido en las  
“Disposiciones de carácter general aplicables a la Información Financiera  
de las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros”

**30 DE SEPTIEMBRE DE 2009**

Cifras en millones de pesos, excepto cuando se indique diferente

Índice

**Generalidades**

- Nota 1..... Actividades principales
- Nota 2..... Principales políticas contables

**Situación Financiera**

- Nota 3..... Disponibilidades
- Nota 4..... Inversiones en Valores y Reportos
- Nota 5..... Derivados
- Nota 6..... Otras cuentas por Cobrar
- Nota 7..... Otros Activos, Cargos Diferidos e Intangibles
- Nota 8..... Captación
- Nota 9..... Préstamos interbancarios
- Nota 10..... Valores Recibidos en Préstamo
- Nota 11..... Impuestos a la utilidad por pagar
- Nota 12..... Otras Cuentas por Pagar
- Nota 13..... Obligaciones Subordinadas
- Nota 14..... Impuestos Diferidos
- Nota 15..... Capital Contable
- Nota 16..... Reconocimiento de los efectos de la inflación
- Nota 17..... Saldos con intercompañías

**Resultados de Operación**

- Nota 18..... Margen Financiero
- Nota 19..... Comisiones y Tarifas Cobradas
- Nota 20..... Gastos de Administración y Promoción
- Nota 21..... Otros gastos y otros productos

**Recursos de Capital y Liquidez**

- Nota 22..... Requerimientos de capitalización

**Otros**

- Nota 23..... Indicadores Financieros
- Nota 24..... Control Interno

**GENERALIDADES**



## 1. ACTIVIDADES PRINCIPALES

UBS Grupo Financiero, S.A. de C. V. (el Grupo), está autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en los términos que establece la Ley para regular a las Agrupaciones Financieras para adquirir y administrar acciones con derecho a voto emitidas por entidades financieras y sociedades de las que el Grupo es accionista mayoritario y que son integrantes del mismo, así como de aquellas sociedades que presten servicios complementarios o auxiliares de manera preponderante a una o más de dichas entidades financieras. El Grupo es subsidiaria de UBS, A.G. con sede en Suiza.

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las políticas y prácticas contables seguidas por el Grupo que afectan los principales renglones de los estados financieros consolidados.

a) *Presentación de los estados financieros*

Los estados financieros consolidados adjuntos son preparados y presentados de conformidad con la normatividad en materia contable que regula la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), la que a través de las Circulares vigentes y las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a la Información Financiera de las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros” emitió los criterios contables a los que se deben sujetar los Grupos Financieros en cuanto a registro, presentación y divulgación. Asimismo, en las circulares emitidas por la Comisión aplicables a sociedades controladoras de grupos financieros se establecen que en caso de no existir disposiciones normativas por parte de la Comisión, se aplicará lo dispuesto en las Normas de Información Financiera (NIF) definidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

b) *Reconocimiento de los efectos de inflación en los Estados Financieros*

El 1º de enero de 2008 entró en vigor la NIF B-10, Efectos de la inflación, estableciendo que el entorno económico en el que opera una entidad puede ser, en determinado momento:

- “i. inflacionario - . . . Para efectos de esta norma, se considera que el entorno es inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior que el 26%...;
- ii. no inflacionario - . . . Para efectos de esta norma, se considera que el entorno económico es no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26%...”

La NIF B-10 también establece que cuando la entidad se encuentre en un entorno económico inflacionario:

- debe reconocer los efectos de la inflación en sus estados financieros mediante la aplicación del método integral;
- para efectos comparativos, los estados financieros de periodos anteriores deben presentarse expresados en unidades monetarias de poder adquisitivo de la fecha de cierre del estado financiero más reciente

Cuando la entidad se encuentre en un entorno económico no inflacionario:

- no debe reconocer en sus estados financieros los efectos de la inflación del periodo;
- para efectos comparativos, los estados financieros de periodos anteriores deben presentarse expresados en las unidades monetarias de poder adquisitivo en las cada uno de ellos fue emitido originalmente o, en su caso, en las que fueron emitidos los últimos estados financieros en los que se aplicó el método integral.



La NIF B-10 menciona que al inicio de cada periodo contable anual, la entidad debe analizar si hubo cambio del entorno económico en el que opera. Ante la confirmación del cambio, los estados financieros de periodos anteriores deben presentarse expresados en unidades monetarias de poder adquisitivo de los últimos estados financieros en que se aplicó el método integral.

El entorno económico mexicano, desde el 2008, ha sido calificado como no inflacionario debido a que el índice inflacionario de los tres años anteriores fue de del 14%. Por tal motivo, durante el presente ejercicio, el Grupo no reconocerá los efectos de inflación del periodo en sus estados financieros.

c) *Bases de consolidación*

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y resultados del Grupo y de sus subsidiarias respecto a los giros de banca, intermediación bursátil y servicios. Las subsidiarias también están obligadas a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión. Los saldos y las transacciones entre ellas se han eliminado en la consolidación.

Las subsidiarias consolidadas se localizan en México y sus actividades principales (de acuerdo con el método de participación) son como sigue:

Subsidiaria	Actividad	%	Inversión	Part. Resultados
UBS Bank	Banca	99.99	341	(10)
UBS Casa de Bolsa	Intermediario Bursátil	99.99	177	(10)
UBS Global Asset Management	Operadora de Soc. de Inversión	99.99	59	-
UBS Servicios	Prestadora de Serv. Admtvos.	99.99	1	1
			<b>578</b>	<b>(19)</b>

d) *Disponibilidades*

Este rubro se compone de efectivo, saldos bancarios, operaciones de compra-venta de divisas a 24 y 48 horas, préstamos interbancarios con vencimientos iguales o menores a 3 días, depósitos en cuenta de margen, y depósitos con el Banco Central.

Los derechos originados por las ventas de divisas a 24 y 48 horas se registran en el rubro de “Otras cuentas por cobrar” y las obligaciones derivadas de la compra de divisas a 24 y 48 horas se registran en el rubro de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”.

e) *Inversiones en Valores*

*Títulos para negociar*

Comprende valores gubernamentales y otros valores de renta fija cotizados y no cotizados, que se clasifican atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia en: títulos para negociar, disponibles para la venta y conservados al vencimiento. El Grupo únicamente tiene títulos para negociar que corresponden a títulos de deuda que se registran a costo y se valúan a su valor razonable cuyo precio es proporcionado por un proveedor de precios independiente y, en caso de no poder determinar un valor de mercado confiable y representativo, se determina un valor razonable utilizando técnicas de valuación ampliamente aceptadas y en su defecto, se mantienen registrados al último valor razonable o bien se valúan a costo más intereses. Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados.

Si el monto de los títulos para negociar es insuficiente para cubrir el monto de los títulos por entregar en las operaciones fecha valor, de compra-venta de valores, el saldo acreedor se presenta en el pasivo, en el rubro de “Valores asignados por liquidar”.

f) *Reportos*

A partir del 1 de mayo de 2009, las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando como reportada, se reconoce la entrada del efectivo o bien, una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar a su valor razonable, inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. La cuenta por pagar se valorará posteriormente durante la vida del reporto a valor razonable mediante el reconocimiento del interés por reporto de acuerdo al método de interés efectivo en los resultados del ejercicio.

En relación con el colateral otorgado, se presenta el activo financiero en el balance general como restringido, valuándose conforme a los criterios anteriormente descritos, hasta el vencimiento del reporto.

Actuando como reportadora, en la fecha de contratación de se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar a su valor razonable, inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. La cuenta por cobrar se valorará posteriormente durante la vida del reporto a valor razonable mediante el reconocimiento del interés por reporto de acuerdo al método de interés efectivo en los resultados del ejercicio.

En relación con el colateral recibido, se reconoce el colateral recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos establecidos en el criterio B-6 “Custodia y administración de bienes” (criterio B-6), hasta el vencimiento del reporto.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a efectivo, la transacción es motivada para obtener un financiamiento en efectivo destinando para ello activos financieros como colateral; por su parte, la reportadora obtiene un rendimiento sobre su inversión a cierta tasa y al no buscar algún valor en específico, recibe activos financieros como colateral para mitigar la exposición al riesgo crediticio que enfrenta respecto a la reportada. En este sentido, la reportada paga a la reportadora intereses por el efectivo que recibió como financiamiento, calculados en base en la tasa de reporto pactada. Por su parte, la reportadora consigue rendimientos sobre su inversión cuyo pago se asegura a través del colateral.

Los resultados de estas operaciones se integran por el interés por reporto devengado a favor o en contra.

g) *Operaciones con derivados*

I.- El Banco realizará en el mediano plazo contratos adelantados de dólares con fines de negociación, los cuales son valuados a valores de mercado con base en las curvas proporcionadas por el proveedor de precios, y los efectos resultantes son registrados en el estado de resultados como una utilidad o pérdida no realizada.

*Swaps*

II.- El Banco tiene considerado celebrar Swaps con fines de negociación en un mediano plazo, los cuales se valúan a valores de mercado utilizando las curvas proporcionadas por el proveedor de precios. Los efectos resultantes son registrados en el estado de resultados como una utilidad o pérdida no realizada.

h) *Préstamo de valores*

La operación de préstamo de valores consiste en la transferencia de valores, del prestamista al prestatario, con la obligación de devolver dichos valores u otros substancialmente similares en una fecha determinada o a solicitud, recibiendo como contraprestación un premio. En esta operación se solicita un colateral del prestamista al prestatario.



A la fecha de la contratación del préstamo de valores actuando como prestamista, se registra la entrada del valor objeto del préstamo transferido al prestatario como restringido.

El premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, se registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos para los títulos reconocidos en la cuenta de “Custodia y administración de bienes”.

El valor objeto de la operación, así como los colaterales entregados se presentan como restringidos de acuerdo con el tipo de activos financieros de que se trate.

El valor objeto de la operación recibido, así como el colateral recibido se presenta en cuentas de orden en el rubro de “Colaterales recibidos”.

El Grupo consolidado no mantiene al 30 de septiembre de 2009 saldos por préstamo de valores.

- i) *Valores de clientes*  
Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración, se reflejan en cuentas de orden, valuándose a su valor razonable, segregándose de las cuentas de UBS Casa de Bolsa (la Casa de Bolsa).
- j) *Estimación preventiva para riesgos crediticios*  
De acuerdo con lineamientos establecidos por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Comisión, el Banco debe calificar su cartera crediticia en forma mensual. Como resultado de dicha calificación el Banco debe de constituir provisiones preventivas para riesgos de crédito. Al 30 de septiembre de 2009 el Banco no tiene registros por este concepto.
- k) *Inversiones permanentes en acciones*  
Las inversiones en donde se tiene influencia significativa son valuadas a través del método de participación, adicionando al valor en libros de la inversión, la parte proporcional de utilidades o pérdidas, y las variaciones en las cuentas del capital contable que reporten las entidades consolidadas, con base en los últimos estados financieros disponibles.
- l) *Mobiliario y equipo*  
El mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición y la depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes, sobre los valores actualizados.
- m) *Captación*  
El rubro comprende los depósitos a plazo y bonos bancarios. Los intereses a cargo se reconocen conforme se devengan.
- n) *Valores asignados por liquidar*  
Representan operaciones con valores que en un plazo de 24 a 48 horas se tiene el compromiso de comprarlas o venderlas en directo (operaciones fecha valor). El Banco reconoce una posición activa que representa los títulos por recibir o bien el derecho de liquidación pactado, y una posición pasiva por el compromiso de liquidación o por los títulos a entregar en la operación. Las posiciones activas o pasivas se valúan a su valor razonable, afectando los resultados del ejercicio; para efectos de presentación en los estados financieros, si el monto de los títulos para negociar (sin incluir garantías) es insuficiente para cubrir el monto de los títulos por entregar en la operación, el saldo acreedor se presenta en el pasivo.
- o) *Intereses devengados no cobrados y cartera vencida*  
El Banco, así como la Casa de Bolsa, no tienen créditos vencidos, por lo que no se han generado intereses devengados no cobrados por dicho concepto, ni intereses moratorios.
- p) *Impuestos a la utilidad*



El impuesto sobre la renta (ISR) y el impuesto empresarial a tasa única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. El ISR se calcula a la tasa del 28%. El IETU grava las enajenaciones de bienes, las prestaciones de servicios independientes y el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes, en los términos definidos en dicha ley, menos ciertas deducciones autorizadas. Los ingresos y deducciones se determinan con base en flujos de efectivo. La tasa de IETU para 2009 es de 17%.

Con base en la INIF 8 “Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única” el Grupo pagará esencialmente ISR por lo que únicamente reconoce ISR diferido.

Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras y fiscales, el Grupo consolidado causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El Grupo consolidado determina el impuesto diferido sobre las diferencias temporales y las pérdidas fiscales desde el reconocimiento inicial de las partidas y al final de cada período. El impuesto diferido derivado de las diferencias temporales se reconoce utilizando el método de activos y pasivos, que es aquel que compara los valores contables y fiscales de activos y pasivos. De esa comparación surgen diferencias temporales, tanto deducibles como acumulables, a las cuales se les aplica la tasa fiscal a las que se reversarán las partidas.

El impuesto diferido es registrado con contracuenta resultados o capital contable, según se haya registrado la partida que le dio origen al impuesto.

El ISR diferido se integra principalmente por el efecto proveniente de gastos por deducir contraídos por obligaciones pasadas, las cuales se esperan deducir en un periodo no mayor a tres años.

q) *Uso de estimaciones*

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

r) *Contingencias*

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

s) *Reglas de compensación de cuentas liquidadoras*

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, operaciones de reporto, préstamo de valores y/o operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compra-venta de divisas en las que no se pacten liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras resultantes de operaciones de compra-venta de divisas se compensan siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar las cantidades registradas, y al mismo tiempo se tenga la intención de liquidarlas sobre una base neta, o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. También se compensan los activos y pasivo en operaciones que son de la misma naturaleza o que surjan del mismo contrato, siempre y cuando tengan el mismo plazo de vencimiento y se liquiden simultáneamente.



- t) No existen criterios o registros contables especiales que hayan sido aplicados en la preparación de la información financiera del Grupo consolidado. Ésta se prepara con base en los lineamientos y criterios contables que para tales efectos ha emitido la Comisión.
- u) El Grupo Financiero reporta cifras a la casa matriz ubicada en Suiza. Dicha información difiere de la presentada a las autoridades regulatorias en México debido principalmente a la aplicación de los International Financial Reporting Standards – IFRS, los cuales, difieren en ciertos aspectos de registro y presentación a los establecidos por la Comisión, en los términos de las circulares aplicables a cada subsidiaria.

A continuación se muestra una breve conciliación entre ambos resultados, donde la principal diferencia es derivada de reconocer por método de participación el resultado de las empresas subsidiarias que conforman el Grupo, el otro efecto que la casa matriz no reconoce es el registro de la valuación de inversiones en valores y reportos con precios del proveedor de precios local autorizado y no con precios de mercado:

<b>Concepto</b>	<b>\$</b>
Resultado local	(20)
Método de participación	(19)
<b>Resultado corporativo</b>	<b>( 1)</b>

### **3. DISPONIBILIDADES**

El rubro de disponibilidades al 30 de septiembre de 2009 se compone como se menciona a continuación.

<b>Concepto</b>	<b>\$</b>
Depósitos en Bancos	52
Depósitos en Banxico	1
Garantías en efectivo	-
Disponibilidades restringidas	58
Divisas a entregar	(2,061)
Divisas a recibir	2,046
<b>Total</b>	<b>97</b>



#### 4. INVERSIONES EN VALORES Y REPORTOS

##### TITULOS PARA NEGOCIAR

Los títulos para negociar al 30 de septiembre del 2009, se integran como se muestra a continuación:

<b>Instrumento</b>	<b>Costo más rendimientos devengados</b>	<b>Valor de mercado</b>	<b>Utilidades (Pérdidas) no realizadas</b>
<u>TITULOS PARA NEGOCIAR</u>			
<u>En posición</u>			
Cetes	1	1	-
Bonos	115	115	-
<u>Títulos por entregar</u>			
Bonos	(1,260)	(1,260)	-
Udibonos	(3)	(3)	-
UMS	(122)	(122)	-
<u>Títulos por recibir</u>			
Bonos	1,145	1,145	-
Udibonos	3	3	-
UMS	122	122	-
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>-</b>

##### TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Los títulos disponibles para la venta al 30 de septiembre del 2009, se integran como se muestra a continuación:

<b>Acciones de la BMV</b>	
Número de acciones	1,269,050
Precio a mercado	16.70
Valor a mercado (millones de pesos)	<u><u>21</u></u>
Resultado por valuación	14
Impuestos Diferidos	3
<b>Efecto en Capital Ganado</b>	<u><u>11</u></u>



## REPORTOS

Las operaciones en reporte se integran de la siguiente manera:

	Sep-09
Deudores por reporte	584
Colaterales dados en garantía	266
<b>Total</b>	<b>318</b>

## 5. OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Las subsidiarias del Grupo no realizaron operaciones con instrumentos financieros derivados.

## 6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo del rubro se encuentra conformado en su mayoría por operaciones del mercado de dinero y cambios, mismas que son cubiertas por las contrapartes durante las siguientes 24 y 48 horas a su fecha de concertación y se integra como sigue:

Concepto	Importe
Operaciones pendientes por liquidar:	
Compra venta de divisas	2,145
Inversiones en valores	1,609
Clientes cuenta corriente	65
Saldos a favor de impuestos	10
Otros	23
<b>Subtotal</b>	<b>3,852</b>
Estimación por irrecuperabilidad	(4)
<b>Total</b>	<b>3,848</b>

## 7. OTROS ACTIVOS, CARGOS DIFERIDOS E INTANGIBLES

Este rubro incluye pagos anticipados por concepto de derechos e impuestos, que se amortizan en función al periodo en que se gozan los servicios. Los principales conceptos que integra este rubro se refieren a pólizas de mantenimiento de software del Banco por \$2, cuotas por amortizar del Banco y la Casa de Bolsa por \$2 y 2, respectivamente, pagos provisionales de la Casa de Bolsa por \$8 y por otra parte activos intangibles por \$5.

## 8. DEPOSITOS A PLAZO

Las subsidiarias del Grupo no mantienen depósitos a plazo.



## **9. PRESTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS.**

Al 30 de septiembre del 2009, la Casa de Bolsa mantiene un préstamo otorgado por UBS AG por \$223, este préstamo fue liquidado al día hábil siguiente.

## **10. VALORES RECIBIDOS EN PRESTAMO**

Al 30 de septiembre de 2009, las subsidiarias del Grupo no mantienen valores recibidos en préstamo.

## **11. IMPUESTOS A LA UTILIDAD**

Al 30 de septiembre de 2009, las subsidiarias del Grupo no mantienen impuestos a la utilidad por pagar.

No existen créditos fiscales pendientes de cubrir.

## **12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

El saldo del rubro al 30 de septiembre de 2009, se compone de los siguientes conceptos:

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
Acreeedores por liquidación de operaciones:	
Compra venta de divisas	2,044
Inversiones en valores	1,356
Provisiones para beneficios a los empleados - pensiones	4
Provisiones para obligaciones diversas - directos a corto	87
Impuesto retenidos por pagar	9
Impuestos a la utilidad por pagar	1
Otros	28
<b>Total</b>	<b>3,529</b>

## **13. OBLIGACIONES SUBORDINADAS**

Ninguna de las subsidiarias del Grupo ha emitido obligaciones subordinadas a fecha de este reporte.

## **14. IMPUESTOS DIFERIDOS**

Al mes de septiembre de 2009, la Casa de Bolsa tiene impuestos diferidos de \$9 se integran principalmente por el efecto proveniente de gastos por deducir contraídos por obligaciones pasadas, las cuales se esperan deducir en un periodo no mayor a tres años.

## **15. CAPITAL CONTABLE**

Al 30 de septiembre de 2009, el capital social del Grupo se compone de 851,820,507 acciones de la serie "F", y una acción de la serie "B" con un valor nominal de un peso cada una.

El Grupo está obligado a separar anualmente el 5% de sus utilidades para constituir la reserva legal, hasta por una quinta parte del importe del capital social pagado.



## 16. RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION

Derivado del reconocimiento de los efectos de la inflación hasta diciembre de 2007, el Grupo tiene el siguiente efecto:

*Actualización de capital contable*

Concepto	Valor Histórico	Valor actualizado por UDIS	Actualización
<b>Capital social</b>	<b>548</b>	<b>559</b>	<b>11</b>

Las variaciones mostradas en estos rubros son producto de los movimientos inflacionarios determinados por Banco de México a través de la aplicación del valor de las unidades de inversión al Balance General Consolidado del Grupo.

## 17. OPERACIONES CON COMPAÑÍAS DE UBS

Las partidas al 30 de septiembre con compañías de UBS se reflejan en el siguiente cuadro:

Concepto	\$	Concepto	\$
<b><u>Activos</u></b>		<b><u>Pasivos</u></b>	
<i>Deudores Diversos</i>	9	<i>Préstamos</i>	222
<i>Deudores por liquidación</i>	8	<i>Acreedores Diversos</i>	23
		<i>Acreedores por liquidación</i>	702
<b><u>Ingresos</u></b>		<b><u>Gastos</u></b>	
<i>Comisiones y tarifas cobradas C-V Valores</i>	37	<i>Otros gastos de administración</i>	19

## RESULTADOS DE OPERACION

### 18. MARGEN FINANCIERO

- Ingresos por intereses

Al 30 de septiembre de 2009, los ingresos por intereses se integran de la siguiente manera:

Concepto	\$
Intereses generados por disponibilidades	\$ 4
Intereses generados por inversiones en valores	9
Intereses generados por operaciones de reporto	35
	<u>\$ 48</u>

- Gastos por intereses

Al 30 de septiembre de 2009, los gastos por intereses se analizan como sigue:

Concepto	\$
Intereses por préstamos bancarios	\$ 1
Intereses pagados en operaciones de reporto	22

- Resultado por posición monetaria

Al 30 de septiembre de 2009, no se calcula resultado por posición monetaria ya que durante el presente ejercicio como se mencionó anteriormente no se está calculando efecto de inflación.

### **19. COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS**

El presente rubro está compuesto comisiones por intermediación, en el mercado de capitales provenientes de la Casa de Bolsa y por operaciones de cambios y mercado de dinero del Banco..

### **20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCION**

Durante el presente ejercicio, el principal gasto se ha derivado por la prestación de servicios de las compañías del Grupo y las provisiones y remuneraciones al personal.

El Consejo de Administración del Grupo se integra de la siguiente manera:

Consejeros propietarios: José de Aguinaga Girault, Xavier Ormaechea Jáuregui, Damian Stafford Fraser Pakenham,,Per Dyrvik, José Alejandro Ortega Aguayo

Consejeros independientes: Eduardo de la Sierra Mancilla y Octavio Olivo Villa, Alberto Facha García y Diego Nogueira Lomelín

Consejeros suplentes: Jüerg Haller, Julio Antonio Mojica Tapia, Elías Abud, Víctor Chávez Longyear, David Felipe Craig García,.

A continuación se describe un breve perfil de algunos miembros que integran el Consejo:

José de Aguinaga Girault, nació el 8 de septiembre de 1964, originario de la Ciudad de México. Estudió la carrera de Ingeniería Industrial en la Universidad Iberoamericana. Colaboró con BBV Securities (Banco Bilbao Vizcaya) antes de ingresar a UBS Warburg donde forma parte desde octubre de 2001.

José Alejandro Ortega Aguayo, nació el 13 de mayo de 1970, originario de la Ciudad de México. Estudió la carrera de Derecho en el ITAM y una MBA en Harvard. En el plano profesional se desempeño en instituciones financieras como Credit Suisse First Boston. Es parte de UBS Warburg desde 2002.

El monto total del efecto en resultados por concepto de compensaciones y prestaciones al 30 de septiembre del presente ejercicio por los integrantes del Consejo y los principales funcionarios del Grupo consolidado fue de \$119. Compuesto por sueldos y la provisión de gratificaciones (bonos de actuación) y las prestaciones de ley (prima vacacional, aguinaldo, etc.). Respecto a los consejeros independientes se establecen emolumentos periódicos representativos que en su conjunto fueron inferiores a un millón de pesos.

UBS AG tiene establecido un plan de bonos en acciones para el personal cuyos costos son prorrateados entre cada una de sus localidades. Para efectos contables las aportaciones efectuadas al plan se reconocen como un gasto del período, mientras que para efectos fiscales los desembolsos efectuados serán deducidos en el momento en que los empleados reciban los beneficios en efectivo de las acciones que les fueron asignadas.

Cabe mencionar que las acciones objeto del plan de bonos en acciones antes mencionado son emitidas por UBS AG, por lo que el Banco no lleva a cabo ningún tratamiento contable en términos de la IFRS 2 “Share-based payment”, la cual tienen aplicación supletoria de acuerdo con el criterio contable A-3 “Aplicación supletoria de criterios contables”, emitido por la CNBV.



## 21. OTROS GASTOS Y OTROS PRODUCTOS

Este rubro incluye principalmente un importe de \$1 por utilidad en cambios en la Casa de Bolsa y el Banco, \$3 de recuperaciones de impuestos del Banco y \$1 de otras recuperaciones de la Casa de Bolsa.

## RECURSOS DE CAPITAL Y LIQUIDEZ

## 22. REQUERIMIENTOS DE CAPITALIZACIÓN

### *Capitalización.- Requerimientos de capital*

De acuerdo con la Ley de Instituciones de Crédito y la Ley del Mercado de Valores, los Bancos y Casas de Bolsa deben mantener un capital neto mínimo de la suma de riesgos de mercado y riesgos de crédito de sus activos, pasivos contingentes y otras operaciones de riesgo que determine la SHCP.

Al 30 de septiembre de 2009, el Banco y la Casa de Bolsa cumplían satisfactoriamente con este requerimiento.

### UBS Bank México, S.A.

#### I. INDICE DE CAPITALIZACIÓN

Capital Neto	\$ 340.1
Activos en riesgo totales	74.4
Índice de capitalización, incluyendo activos por riesgo operacional	457.15%
Activos en riesgo de mercado	21.8
Activos en riesgo de crédito	35.8

#### II. INTEGRACIÓN DEL CAPITAL

Capital Neto/ Capital requerido	57.14
Capital básico/ Capital requerido	57.14

#### II.1 CAPITAL BASICO

CAPITAL CONTABLE	\$ 340.6
OTROS ACTIVOS QUE SE RESTAN	0.5
<b>TOTAL CAPITAL BASICO</b>	<b>\$ 340.1</b>

#### II.2 CAPITAL COMPLEMENTARIO

RESERVAS PREVENTIVAS POR RIESGOS CREDITICIOS GENERALES	\$ 0
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	0
<b>CAPITAL COMPLEMENTARIO POSITIVO</b>	<b>\$ 0</b>

#### III. ACTIVOS EN RIESGO

CONCEPTO	IMPORTE DE POSICIONES EQUIVALENTES	REQUERIMIENTO DE CAPITAL
<b>TOTAL DE POSICIONES EN RIESGO DE MERCADO</b>	21.8	1.7
<b>TOTAL DE POSICIONES EN RIESGO DE CREDITO</b>	35.8	2.9



TOTAL DE POSICIONES EN RIESGO OPERACIONAL	16.7	1.3
---	------	-----

### UBS Casa de Bolsa, S.A. de C.V. UBS Grupo Financiero

#### I. INDICE DE CAPITALIZACIÓN

Capital Global	\$ 172.6
Activos en riesgo totales	212.5
Índice de capitalización	81.2%
Activos en riesgo de mercado	64.4
Activos en riesgo de crédito	140.4

#### II. INTEGRACIÓN DEL CAPITAL

Capital Global/ Capital requerido	10.15
Capital básico/ Capital requerido	10.15

##### II.1 CAPITAL BASICO

CAPITAL CONTABLE	\$177.1
OTROS ACTIVOS QUE SE RESTAN	4.5
<b>TOTAL CAPITAL BASICO</b>	<b>\$172.6</b>

##### II.2 CAPITAL COMPLEMENTARIO

<b>CAPITAL COMPLEMENTARIO POSITIVO</b>	<b>\$ 0</b>
--	-------------

#### III. ACTIVOS EN RIESGO

CONCEPTO	IMPORTE DE POSICIONES EQUIVALENTES	REQUERIMIENTO DE CAPITAL
<b>TOTAL DE POSICIONES EN RIESGO DE MERCADO</b>	<b>64.4</b>	<b>5.1</b>
<b>TOTAL DE POSICIONES EN RIESGO DE CREDITO</b>	<b>140.4</b>	<b>11.2</b>
<b>TOTAL DE POSICIONES EN RIESGO OPERACIONAL</b>	<b>7.7</b>	<b>0.6</b>

#### IV. GESTION

La evaluación de los riesgos de capitalización, son monitoreados periódicamente, por el área de riesgos del Grupo, la cual se encarga de evaluar los impactos en la estructura del capital.

##### *Liquidez*

Durante el presente ejercicio, el Grupo y sus subsidiarias han mantenido una sólida liquidez al no haber incurrido en falta de pago en ninguno de sus compromisos. El Grupo y sus subsidiarias han mantenido un sano equilibrio entre la exigibilidad de sus pasivos en comparación con la disponibilidad de sus activos. La liquidez se encuentra garantizadas con el portafolio de valores, los cuales son prácticamente líquidos al estar conformados por valores gubernamentales casi en su totalidad.

#### V. Clasificación de la Institución por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

De conformidad con las Disposiciones de Carácter General aplicables para Instituciones de Crédito, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, ha clasificado al Banco dentro de la categoría I, clasificación que se encuentra publicada en la red electrónica mundial denominada intranet en el sitio [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx) y [www.ubs.com/mexico](http://www.ubs.com/mexico)



## OTROS

### 23. INDICADORES FINANCIEROS

INDICADORES FINANCIEROS	2009			2008	
	3T	2T	1T	4T	3T
Indice de morosidad	-	-	-	-	-
Indice de cobertura de cartera de crédito vencida	-	-	-	-	-
Eficiencia operativa	11.82	23.40	35.03	10.11	27.24
ROE	-0.65	-13.34	0.74	-98.00	-12.70
ROA	-0.12	-5.40	0.48	-63.67	-5.78
Indice de capitalización desglosado:					
<i>UBS Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple</i>					
(1) Capital Neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	949.74	913.76	70.82	917.84	469.22
(2) Capital Neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado	457.15	387.10	63.88	432.45	259.75
<i>UBS Casa de Bolsa, S.A. de C.V.</i>					
(1) Capital Global / Activos en riesgo de crédito	122.94	337.98	937.29	1007.49	733.73
(2) Capital Global / Activos en riesgo de crédito y mercado	81.24	127.42	104.13	94.55	61.80
Liquidez	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
MIN	25.71	21.08	6.15	5.13	3.51

Donde:

INDICE DE MOROSIDAD = Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre.

INDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre.

EFICIENCIA OPERATIVA = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio.

ROE = Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio.

ROA = Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio.

INDICE DE CAPITALIZACIÓN DESGLOSADO:

(1) = Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito.

(2) = Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado.

LIQUIDEZ = Activos líquidos / Pasivos líquidos.

Donde:

Activos Líquidos = Disponibilidades + Títulos para negociar + Títulos disponibles para la venta.

Pasivos Líquidos = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo.

MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio.



Donde:

Activos productivos promedio = Disponibilidades, Inversiones en Valores, Operaciones con Valores y Derivadas y Cartera de Crédito Vigente.

Notas:

Datos promedio = ((Saldo del trimestre en estudio + Saldo del trimestre inmediato anterior) / 2)

Datos Anualizados = (Flujo del trimestre en estudio \* 4)

## **24. CONTROL INTERNO**

UBS cuenta con un sistema de control interno, el cual consiste en objetivos, políticas, procedimientos y registros documentados que guían la operación de la institución, delimitan las funciones y responsabilidades de las diversas unidades de negocio y administrativas, establecen sistemas de información financiera y vigilan el cumplimiento con la normatividad aplicable.

Dichos procedimientos se encuentran documentados en manuales operativos para cada una de las áreas, los cuales son actualizados periódicamente y aprobados por el Consejo de Administración.

Los responsables de la implementación de dicho sistema son: (a) el Consejo de Administración con la facultad de aprobación de los lineamientos de control interno, (b) el Comité de Auditoría que apoya al Consejo de Administración en la definición y actualización de las políticas y procedimientos de control interno, así como en la verificación y evaluación del mismo, (c) el área de auditoría interna la cual es independiente de las unidades de negocio, cuyo objetivo es comprobar mediante pruebas selectivas, que las políticas y normas establecidas por el Consejo de Administración se apliquen de manera adecuada, así como verificar el correcto funcionamiento del sistema de control interno y la consistencia con los lineamientos generales aplicables. El Director General es el responsable de la debida implementación del sistema de control interno, tomando las medidas preventivas y correctivas necesarias para subsanar las posibles deficiencias observadas.

Asimismo, las actividades de las subsidiarias se encuentran reguladas y revisadas de manera interna por el departamento de Auditoría Interna en apoyo de la auditoría corporativa, y de la auditoría externa, quienes realizan revisiones periódicas a los registros y políticas y procedimientos de cada área.

\* \* \* \* \*



“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a UBS Grupo Financiero, S.A. de C.V. contenida en el presente reporte, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.”

José de Aguinaga Girault  
Director General

Víctor Chávez Longyear  
Director de Administración y Finanzas

Lilia Cardiel Marin  
Contralor

Roberto Ríos Espinosa  
Contralor Normativo

\* \* \* \* \*